

00287

Ciudadana
 Ana Elisabeth Jaimes Corredor
Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto
MPPEU-OPSU
Su Despacho.-

MES - CNU - OPSU	
Correspondencia Recibida	
07 JUL. 2011	
Hora: <u>1:40</u>	Sartenejas, 06 de julio de 2011
Firma: <u>[Firma]</u>	

b=2847

Reciba un cordial saludo, en ocasión de informarle que la Universidad no pudo cancelar el incremento en las remuneraciones acordado por el Gobierno Nacional a partir del mes de mayo 2011, correspondiente a la segunda quincena del mes de junio, debido a que no le fueron asignadas la totalidad de los recursos requeridos para esas finalidades. Al respecto, en el cuadro siguiente se muestra la situación de los recursos asignados mediante la reprogramación de los desembolsos del presupuesto inicial de la Universidad y la ejecución de los gastos realizados y por realizar por los conceptos señalados. Se observa que para poder cumplir con el pago de la segunda quincena del mes de junio se necesitan fondos adicionales por Bs. 1.814.777,30.

Incremento en las Remuneraciones
a partir del 01/05/2011
Ingresos /Gastos

Conceptos	Bolivares	Observaciones
Recursos Asignados		
Primera porción	11.663.693,00	Recibidos 30-05-2011
Segunda porción	1.245.672,00	Recibidos 17-06-2011
Tercera porción	1.245.671,00	Recibidos 30-06-2011
Total	14.155.036,00	
Ejecución del Gasto		
Mes de Mayo	8.008.357,30	Rendición de Cuentas envidadas al Ministerio el 29-06-2011
1era. Qna Junio	3.846.728,00	Cancelada (Estimada)
2da. Qna Junio *	4.114.728,00	Por cancelar (Estimada)
Total	15.969.813,30	
Déficit	(1.814.777,30)	

*** Incluye Bono Salud del personal Docente Jubilado**

Debido a la situación señalada mucho sabría agradecerle sus buenos oficios a fin de que se nos transfieran los fondos indicados.

Sin más a que hacer referencia, le saluda.



Atentamente,


 Pr. William Colmenares
Vicerrector Administrativo

WC/EE/JRP/YDAS/ymm.-